

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO “ALATRANSPE S.A”, CORRESPONDIENTE AL 18 DE ENERO DEL 2015

En la Ciudad de Alamor, a los 18 días del mes de Enero del año dos mil quince, siendo las 14h00, en casa del accionista Klever Calderón, ubicada en las calles Eugenio Espejo y Av. 23 de Enero de esta ciudad, se da inicio a la sesión previa convocatoria, de acuerdo a las leyes y estatutos de la compañía “Alatranspe S.A.”, cuyo orden del día es el siguiente:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión a cargo del Sr Presidente.
3. Informe del Balance General y el Estado de pérdidas y Ganancias, Anexos. La memoria e Informe de los Administradores y el Informe del Comisario Periodo 2014.
4. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Anexo. La memoria e informe de los Administradores y el Informe del Comisario Periodo 2014.
5. Incremento del valor del capital social de la Compañía.
6. Asuntos Varios (Resolución sobre los accionistas que no están al día con sus obligaciones en la compañía).
7. Clausura.

PRIMERO: Una vez leído el orden del día, el Sr. Klever Calderón Presidente de la Compañía, pone el mismo a consideración de los señores accionistas, el que es aprobado por todos los presentes.

SEGUNDO: Una vez constatada la presencia de los accionistas, se determina que existe el Quorum Reglamentario para la presente sesión, encontrándose presente el 80% del capital suscrito.

El Sr. Presidente en uso de la palabra, agradece por la presencia a los señores accionistas con lo cual declara instalada la sesión.

TERCERO: Se procede a leer el tercer punto, que trata sobre el informe del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias.

Por lo que el Sr. Gerente les hace llegar el Balance General, pone a conocimiento a los señores accionistas que aquí en el Balance se refleja lo que tiene la compañía, y por lo cual el dinero se maneja mediante cuentas de Ahorro y Corriente en el Banco de Fomento y de Loja.

Pide la palabra el Sr. Wilson Bernardo Guevara Leiva Comisario de la compañía, pone a conocimiento a la junta de accionistas el Informe del Balance General, periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

CUARTO: Continuando con el desarrollo del orden del día se da lectura al tercer punto. Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas Y Ganancias.

El Sr. Gerente les hizo conocer sobre el balance general e Informe del Comisario, en el cual pregunta a la junta de accionistas si están de acuerdo con lo antes mencionado.

En ese instante el Sr. Vitelio Merchán, lanza su moción y acepta que está de acuerdo con el Balance General e Informe emitidos por el Sr. Gerente y Comisario.

Pide la palabra el accionista Simón Jimbo lanza su moción y está de acuerdo con el balance general.

El Balance General e Informe Emitidos por el Sr. Gerente y Comisario se aprobó por **Unanimidad**.

QUINTO: Se procede a leer el quinto punto, Incremento capital social de la compañía.

El Sr. Gerente lanza su moción en hacer el incremento del capital social de la compañía y pide a la junta general que si están de acuerdo para realizar dichos trámites para el incremento, y que toda institución o compañía para contratar debería tener un monto mínimo del 25%, por ejemplo un contrato de \$100.000.00 la compañía tendría que tener \$25.000.00.

Luis Calderón pide la palabra en su moción, dice que si es beneficioso para la compañía que se realice el incremento del capital social.

El Sr. Humberto Ríos lanza su moción y que todo sea por votación.

Pide la palabra el accionista Johnny Jaramillo, lanza su moción, que se cobre a los accionistas que deben para realizar el incremento del capital.

Vitelio Merchán en su moción, sugiere que se recaude el dinero, para luego hacer el incremento del capital y que a la compañía con \$1600 del capital suscrito no le van a dar ningún contrato.

Pide la palabra Agapito Samaniego, lanza su moción que se compre un lote.

Pide la palabra Juan chamorro, lanza su moción que se compre un lote y que se haga la sede de la compañía.

Luis Córdova pide la palabra, en su moción, les manifiesta a la junta general, que el compañero Gerente pide que se apruebe el capital social, se empezó con 40 accionistas con 2 acciones cada uno y el capital es de \$1600 hasta la fecha, Gracias a Dios hay \$7000 por cobrar y haciendo el incremento tendríamos \$8600 y esta ya es una garantía para realizar un proceso de contratación.

RESOLUCION:

La junta general de accionistas por medio de votación resuelve.

1. Que se cobre las cuentas por cobrar y se realice el incremento del capital social.

SEXTO: Se procede a leer el sexto punto. Asuntos Varios (Resolución sobre los accionistas que no están al día con sus obligaciones en la compañía).

El accionista Humberto Ríos pide la palabra, Pide una explicación porque se gasta tanto teléfono.

El Sr. Gerente le explica al accionista que la base del teléfono es comercial y por lo tanto las facturas salen elevadas.

el Sr. Presidente hace una aclaración, que muchas de las veces el Sr. Secretario tiene que realizar llamadas a celular a los accionistas para comunicar de algún trámite o alguna sesión.

El Sr. Wilson Guevara en su moción dice que la compañía debe tener teléfono.

El Sr. Gerente pide a la Junta General, que hay algunos accionistas que no están al día, que se les ponga un plazo y que esto se viene cobrando de sesión en sesión.

El accionista Klever Calderón, Presidente sugiere que se igualen, porque hay una ley para embargar las acciones.

Wilson Guevara pide la palabra, lanza su moción que se cobre y que se de punto final.

Milton Córdova pide a la asamblea que se dé un plazo de 2 meses y que después se realice el trámite de ley para embargar las acciones.

Pide la palabra la esposa del accionista Luis Celi, pregunta que van hacer con el dinero que se recaude, y según lo que vayan hacer, él se iguala inmediatamente.

El accionista Eduardo Encalada, en su intervención menciona que estas cobranzas deben de darse, los compañeros que están atrasados que hagan el esfuerzo de igualarse, y la compañía con dinero se puede pensar que se puede hacer, lanza su moción que se dé un plazo de tres meses para que se igualen.

El Sr. Gerente hace un llamado a los accionistas que realizaron el permiso de operación para los vehículos, que hagan matricular para evitar cualquier inconveniente.

Humberto Ríos Pide la palabra, hace un pedido a la junta general que más hay socios pasivos y sugiere que no se pague la misma cantidad con los accionistas que tienen vehículo.

Wilson Guevara pide la palabra. que si todos apoyáramos por comprar un vehículo, el beneficio seria para todos por igual.

Pide la palabra Luis Córdova, menciona que se cobre en los 3 meses de plazo que se esta dando para luego que se compre un lote o un bien y el beneficio es para todos, en sesión anterior se quedó a dar \$20 tenga o no tenga vehículo.

Pide la palabra el Sr. Wilson Guevara, en acta anterior se quedó en dar \$1000 hasta Diciembre 2014 para la compra del vehículo, además sugiere que se notifique a los accionistas por medio de escrito para que se igualen con sus cuotas pendientes.

Luis Calderón en su intervención pide a los presentes que haya hermandad que ayuden al caído y no más bien hundirlo, aquí en la compañía estamos para sumar y no para restar.

Pide la palabra el Sr. Vitelio Merchán, el sugiere que se dé más plazo para que se pague los \$1000 hasta junio 2015 y que nos comprometamos todos para comprar el vehículo, así sería el beneficio para todos.

El Sr Gerente menciona que si la compañía tuviera un volquete, subirían las acciones y así el beneficio seria para todos.

RESOLUCIONES:

1. La junta general de accionistas resolvió en cobrar a todos los que están en deuda con la compañía, en un plazo de tres meses del 18 de enero al 18 de abril 2015 caso contrario se seguirá el trámite de ley para embargar las acciones.

Terminando el orden del día el Sr. Presidente agradece a cada uno de los señores presentes por su asistencia y sin tener más puntos que tratar se declara por clausurada la presente sesión, siendo las 17h30.

El Sr Gerente hace una invitación a todos los presentes a degustar de una parrillada.


Sr Klever Enrique Calderón Calderón
Presidente
Compañía Alatranspe S.A
Sr. Edgar Ramiro Granda Espinoza
Gerente
Compañía Alatranspe S.A
Sr. Wilson Bernardo Guevara Leiva
Comisario
Compañía Alatranspe S.A